

tafo... donde emplazarán los cañones de sitio.

Los defensores de Port-Arthur, entre tanto, se dejan trabajar libremente, lo cual es clarísima señal de que los rusos procuran ante todo economizar las municiones.

Esta información del Daily Express concuerda con la que el barón Kosama un redactor de la Agencia Loffan.

Kosama ha asegurado al periodista que el general Kouroupatkine está en comunicación con Port-Arthur, porque es difícilísimo aislar por completo dicha plaza fuerte.

Creo el barón Kosama que el general Kouroupatkine medita actualmente un plan de socorro á Port-Arthur.

Respondiendo á una pregunta del periodista relativa á cuando se detendrán los japoneses, Kosama se ha expresado en esta forma:

«Cuando nuestros ejércitos hayan conseguido destruir toda posibilidad de que Rusia ejerza el monopolio sobre los productos de la Manchuria, con lo cual consideraremos asegurados nuestros fines políticos y eliminadas las causas que produjeron la guerra.»

Otro elevado personaje del Japón ha hecho á un corresponsal del Standard las siguientes importantes manifestaciones:

«Los rusos han incurrido en tres errores graves. Primeramente, en el de creer que los japoneses les teníamos miedo. Después, en el de suponer que en el campo de batalla el soldado japonés era inferior al soldado ruso. Finalmente, en imaginar que la Hacienda japonesa tropezaría con la imposibilidad de continuar la guerra. Los rusos han tenido ya que reconocer sus dos primeros errores y pronto tendrán que confesar también el último.»

LA CENSURA DE KUROKI.—AVANCE JAPONÉS

Paris 13. (Por teléfono, de Londres.)

Los corresponsales periodísticos que siguen al Ejército japonés, mandado por el general Kuroki, se quejan de no poder telegrafiar los sucesos de mayor importancia que son testigos, porque el Estado Mayor ejerce la censura con procedimientos de la mayor severidad.

El agregado militar yanqui, que llegó sin previo permiso hasta las avanzadas, fué detenido en ellas, y le obligaron á volver escudado.

El crítico militar del Morning Post, muy enterado de todos los asuntos japoneses, manifiesta que desde Kaiping, situado en el extremo Oeste, hasta Samtze, en el extremo Este del teatro de la guerra, los japoneses se mueven hacia Liao Yang y Mukden, con un magnífico sistema de comunicaciones entre los varios Cuerpos de su Ejército, vieniendo á aumentar las facilidades del conocimiento del terreno y las condiciones topográficas por la convergencia de los caminos.

R. Blasco-Harry. ESPAÑOS CHINOS

Paris 14.

Un despacho de Kaupantsé, fecha 13, dice que los rusos detuvieron ayer á varios chinos que habían penetrado en Port-Arthur con objeto de espiar cuanto ocurriera en el interior de la plaza por cuenta del ejército japonés.

Estos chinos, después de permanecer siete días en Port-Arthur, dispusieron ayer á abandonar la plaza con el producto de su espionaje.

REPARACION DE BARCOS

Numerosos obreros, distribuidos en brigadas, trabajan día y noche en la reparación de las averías sufridas por los buques rusos en Port-Arthur.

Créese que estas reparaciones estarán completamente terminadas dentro de quince días.

EL BLOQUEO

Los cañones de cuatro cruceros rusos han sido trasladados á tierra para cooperar á la defensa terrestre de la plaza.

La entrada del puerto está en parte desembarrada de obstáculos.

El bloqueo de Port-Arthur, puesto por Togo, es, á pesar de todo, completo y eficaz.

GUARNICION Y PROVISIONES

Las fuerzas de mar y tierra que en Port-Arthur hay en la actualidad no llegan á 30.000 hombres.

De estos una gran parte están heridos en los hospitales y otros enfermos.

La plaza cuenta con provisiones para unos dos meses.

Para reunir estas provisiones practican requisas minuciosas en los establecimientos de los negociantes chinos.

Estos han dirigido al comandante de la plaza, general Steessel, una solicitud para que se les conceda autorización á fin de poder abandonar la ciudad.

En el momento de Chi-Feng-Tai, el más rico que poseen los chinos que residen en Port-Arthur, muélese ahora gran cantidad de trigo llegado de Seattle (América) á bordo de un buque francés anclado en Port-Arthur.

En la plaza quedan aun 2.400 toneladas de carbón de Cardiff y 3.000 toneladas de carbón japonés.

DAÑOS Y PERJUICIOS

Un proyectil japonés ha causado grandes destrozos en la parte nueva de la ciudad.

El edificio que ocupaba el Banco Ruso Chino ha quedado completamente destruido.

En Port-Arthur hay dos trenes blindados repletos de armas y cañones.

El crucero ruso Retvisan atacó días pasados las líneas japonesas, pero fué rechazado con graves averías.

EL «PETROPAWLOSKI»

A las horas en que la marca baja distingue perfectamente desde la plaza el buque almirante hundido, Petro-pawloski.

Sábese que el almirante Togo intercepta el paso á todas las embarcaciones que se dirigen á la plaza tratando de introducir víveres en ella.

Togo ha detenido 42 juncos que llevan provisiones y que se dirigían desde Chefu á Toug-Chau.

ESPERANZAS

La moral del Ejército ruso que guarnece la plaza es admirable.

La guarnición confía ciegamente en que el general Kouroupatkine enviará un ejército de socorro á Port-Arthur.

Hayas. aniquilados

Paris 14.

De San Petersburgo llegan á última hora algunas interesantes noticias de la guerra.

En un despacho recibido de Haincheng se afirma que los rusos sorprendieron á

dos batallones de la vanguardia del ejército japonés.

La sorpresa tuvo lugar en un desfiladero situado á 45 kilómetros al Sur de Haincheng.

Los dos batallones japoneses fueron totalmente aniquilados.

Milagrosamente habrá podido salvarse algún que otro soldado de los que formaban dicha fuerza.

Inmediatamente que llegó la noticia del desastre á conocimiento del grueso de las fuerzas japonesas, salieron éstas precipitadamente dispuestas á flanquear aquella posición.

Cuando llegaron, los rusos habían desaparecido en dirección desconocida.

R. Blasco.

JUICIO POR JURADOS

EL CRIMEN DE VIVEROS

Albete 13.

En la sesión verificada hoy en la Audiencia, para la vista de la causa por el crimen de Viveros, han declarado los peritos médicos.

Manifiestan que la herida que causó la muerte á la víctima estaba situada en la parte alta del segundo espacio intercostal, considerando muy difícil que pudiera recibir tal lesión, estando, como se ha dicho, sujeto el interfecto por dos sujetos que la impedían la defensa.

Los médicos no creen posible, dada la situación y dirección de la herida, que esto fuese cierto.

Los demás testigos no han dicho nada de particular, excepto el maestro de Viveros D. José Conde, quien ha dicho que dos años después del crimen y antes de declararse autora de él Emilia, una sobrina de ésta fue muy florecosa un día á confesar ante un sacerdote lo que sabía del crimen; pero no lo llegó á hacer porque su tía se enteró y le prohibió hacerlo.

FRANCO

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Se abre á las once y media, presidiendo el marqués de Lema, el que da cuenta de las gestiones que ha llevado á cabo cerca del gobernador civil, para que retirara las delegaciones para presidir las corridas de toros.

Dice que no ha sido posible el conseguirlo, volviendo á quedar todo como estaba antes, por lo que continuarán presidiendo los conejales.

Los Jardines del Buen Retiro.

Promuévase un debate de protesta contra el despojo al pueblo de Madrid de los Jardines del Buen Retiro, usando de la palabra los Sres. Suárez Inclán, Morayta, Ovído, Gilvez Holguín y Ceballos, el marqués de Portago, que asiste para protestar del hecho, Ruiz (D. G.), que defiende la construcción de la Casa de Correos en el sitio que ocupan los Jardines.

Al rectificar el marqués de Portago, manifiesta sus planes respecto al Parque de Madrid y el proyecto que tuvo de hacer un parque de invierno.

Los Sres. Catalina, Bas y Suárez Inclán insisten en no consentir el despojo, proponiendo se nombre una Comisión que exponga á los Poderes públicos y á las Cortes los derechos del Ayuntamiento á conservar en su poder los Jardines del Buen Retiro.

El señor marqués de Lema manifiesta que siempre obrará desde la Alcaldía de acuerdo con los dictados de su conciencia y con los intereses del pueblo de Madrid.

Se muestra partidario del nombramiento de la Comisión, y contestando á las insinuaciones hechas por el marqués de Portago, dice que ya ha demostrado defender los intereses municipales, aun oponiéndose á proyectos del Gobierno.

El marqués de Portago dice que si el Gobierno no ha consultado al alcalde sobre el proyecto de edificar en los Jardines ha cometido una descortesía con el marqués de Lema, y si le ha consultado, el alcalde ha obrado á espaldas del Ayuntamiento.

De cualquier modo, juzga muy difícil la situación del alcalde, y para que de ella pueda salir airoso se ofrece á él el incondicionalmente.

El alcalde promete utilizar al señor marqués de Portago para obtener la debida reparación á este descortesía.

Se discute extensamente una enmienda al dictamen de canalización del Manzanares, y tomada en consideración es aprobada como dictamen.

Los demás asuntos se aprueban sin debate, y se levanta la sesión á las dos de la tarde.

OTRA COMBINACION

Innovaciones de Sánchez de Toca

Por esta vez podemos darnos el lujo de que hemos visto por el Ebro, por la noche, anunciamos la publicación de una Real Orden del ministro de Gracia y Justicia adelantando uno de los artículos de la Ley Orgánica, y el Sr. Sánchez de Toca ha confirmado nuestras noticias publicando en la Gaceta la disposición á que nos referíamos.

Para hacer las combinaciones que se propone hacer, para borrar del escalafón á quien dentro de él está, con letra ó no borrarla, y fundándose en que desempeña alguno de los cargos de los indicados en el artículo 111 de la Ley Orgánica (entre ellos el de subalternos ó empleados de los Tribunales ó Juzgados), hacia falta que el artículo 113 de la misma ley desapareciera por completo.

Dice este artículo:

«Los que ejerciendo cualquier empleo ó cargo de los expresados en el artículo 111 fueren nombrados jueces ó magistrados, podrán ejercer, desde un día ó otro, el empleo en el término de ocho días, desde aquel en que fueren nombrados.»

«Si no lo hicieron se entenderá que renuncian al cargo judicial.»

Es decir, que si á un relator se le nombra juez ó magistrado, según la categoría que en el escalafón disfrute, con no tomar posesión y no hacer indicación ninguna dentro de los ocho días, se entiende que renuncia al cargo judicial para que ha sido nombrado, y se acaba.

Esto, según la ley, pero el ministro la interpreta á su gusto y dicta una Real orden originalísima.

Véase la disposición, una de las más famosas que habrán aparecido en las columnas del periódico oficial:

«M. el Rey (D. G.) ha tenido á bien disponer que, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 113 de la Ley Orgánica, los funcionarios de la carrera judicial y ministerio fiscal nombrados con posterioridad á esta fecha, se posesionen de sus respectivos cargos en el término de quince días, á contar desde la publicación en la Gaceta de sus traslados ó ascensos, entendiéndose conforme al artículo 113 de la Ley Orgánica, que la renuncia al cargo á que atañe el citado artículo lleva aparejado el hecho de ser juez de instancia en los escalafones correspondientes de la carrera judicial y del ministerio fiscal.»

«La última parte no puede ser más sustanciosa. Compárese el texto del artículo 113 con el de la Real orden de ayer, y huelgan los comentarios.»

«Es que dice la ley de que se considerará renunciado al cargo judicial, se entenderá en el sentido de que el designado sea baja en el escalafón, pierda en absoluto todos sus derechos y abandone forzosa y totalmente la categoría que adquirió.»

«Lo pasado, pasado y cuenta nueva, según el ministro.»

«Si esto no es echar abajo un artículo de

una ley con una real orden, no sabemos lo que significa.»

Lo que sí podemos asegurar es que el movimiento de personal, como consecuencia de todo esto, continúa.

Ayer ha firmado el Rey una nueva combinación de magistrados, compuesta de diez y seis nombres, la que no hubiese podido hacerse sin esas innovaciones, según las cuales se envía al Sr. Gamazo, relator de la Audiencia de Madrid, á la Presidencia de la Audiencia de Castellón, y al Sr. González Torres, secretario de Sala del Supremo, de fiscal de la Tercera.

Y ya lo saben, si no quieren ir á esos puestos perderán todos sus derechos, y al presentarse en Sala no podrán hacerlo con los vellidos propios de su categoría. Es decir, se les exonerará sin razón ni fundamento alguno.

La combinación firmada ayer es la siguiente:

—Promoviendo á D. Francisco García Goyena á la plaza de abogado fiscal del Tribunal Supremo.

—Nombrando á D. Hilario María González para la plaza de fiscal de la Audiencia de Teruel.

—Promoviendo á D. de magistrado de la de Albacete á D. Julio Bayo.

—Nombrando presidente de la Audiencia de Castellón á D. Triunfo Gamazo Calvo.

—Idem magistrado de la de Zamora á don Estanislao Giner.

—Promoviendo á magistrado de la de Teruel á D. Jorge Ramón Bustamante.

—Idem id. de la de Córdoba á D. Miguel Escobar.

—Jubilando á D. Ramón Márquez Roda, magistrado de Sevilla.

—Idem á D. Francisco Fernández de Sola, magistrado de Albacete.

—Idem á D. José Velarde, abogado fiscal del Supremo.

—Trasladando á magistrado de la Audiencia de Barcelona á D. Daniel Esteller.

—Idem id. de la de Zaragoza á D. José Gomis Fuster.

—Idem id. de la de Sevilla á D. José Trinidad Carrasco.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Sevilla á D. Antonio Pérez González.

—Idem id. de la de Málaga á D. Publio Hurtado Pérez.

—Idem id. de la de Málaga á D. Fausto García Arango.

El Sr. Sánchez de Toca ha resuelto el problema del movimiento continuo, al menos en lo que se refiere al personal de su departamento.

Lo que sucede es que no sabemos si esto continuará, porque si no estamos mal enterados, el asunto se tratará en las Cortes y merecerá la importancia que en sí tiene.

ACTUALIDADES FEMENINAS

LA MUJER Y LA INDUSTRIA

Es indudable que la mujer ejerce una gran influencia sobre el desenvolvimiento de las industrias.

Este es fenómeno observado desde muy antiguo: los países donde la mujer es más libre y considerada son los que presentan una industria más floreciente, y ya H. Spencer nos hace notar en su Universo Social que los pueblos dominados por el militarismo esclavizan á la mujer, cuyos derechos se igualan al hombre en las naciones industriales.

Teniendo en cuenta este mutuo apoyo existente entre la mujer y la industria, se comprenderá que perjudicial es para todos que las corrientes de la moda impulsen á las damas á favorecer las industrias extranjeras.

Hay mucho tiempo era de buen tono adquirirlo todo en París ó Londres: perfumería, corsets, sombreros, equipos, etc.

Hoy la mayoría de las señoras se han desengañado; nuestra industria nacional puede competir con ventaja, y en muchas cosas se ve que no sólo no engaña en la bondad de los objetos, sino que presentan mayor belleza y gusto.

Para desengañarnos ha sido preciso que damas extranjeras hayan venido á encargarnos equipos de España.

Hay que mencionar el notable ejemplo de patriotismo dado por la Infanta doña Paz, que al contraer su feliz matrimonio con el Príncipe de Baviera no sintió que figurase en su canastilla de boda más telas, encajes ni bordados que los producidos por la industria española.

La Reina Margarita de Italia ha sido el angel protector de la industria del encaje italiano, de las riccas blondas de Barano y de Venecia; y sería una larga digresión histórica reseñar la influencia patriótica de la mujer y su acción en las industrias.

Hace pocos días se celebró en París la boda de M. Jean Apron y Mile. Candiano, ambos hijos de los generales de estos nombres y pertenecientes á la más alta nobleza de Rumania.

El patriotismo de los nuevos esposos les ha llevado á vestir el traje clásico de su país y encargár á la industria rumana las galas de su trousseau, á pesar de hallarse en la ciudad considerada como la metrópoli del mundo.

Estos ejemplos no son raros en España, y actualmente, la casa L. Herce prepara tres magníficos trousseaux para tres bellas aristocráticas. Uno de ellos alcanza el elevado precio de 55.000 pesetas y es una verdadera maravilla.

Los otros dos no ceden al primero en elegancia, y muy pronto la nobleza madrileña desfilará en los salones de las aristocráticas moradas donde se han de exponer, para admirar las preciosas blondas, encajes, cintas y bordados. Deseos en que, un gusto, un arte y una delicadeza tales, que parecen realizados por dedos de las hadas.

Admirando esas preciosidades hay que convenirse de los adelantos de la industria española, á cuyo frente, en este ramo, marcha la acreditada casa de L. Herce.

RAQUEL.

SENADO

Lunes 13

Abrese la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del general Azcárraga, y ocupando el banco del Gobierno los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Guerra y Obras públicas.

Durante la lectura del acta, que fué aprobada, entran en la Cámara el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

El Sr. Fernández Lara llama la atención del ministro de la Gobernación acerca de la precaria situación de un parafítico que, sin amparo de la familia, no encuentra un asilo donde pueda ser recogido, y pregunta á dicho consejero si no hay medios oficiales para remediar la penuria de dicho pobre.

El ministro de la Gobernación contesta al orador manifestándole que desgraciadamente en España se cuenta con mayor que en otros países, y que se dispone para condecorar, tanto oficiales como particulares, y que él, por su parte, promete contribuir á aliviar la situación de dicho parafítico.

El Sr. Fernández Caro agradece los ofrecimientos particulares del Sr. Sánchez Guerra, lamentándose de que no se legisle acerca del pauperismo, y en cambio el Parlamento se ocupa de asuntos de escasa importancia para el país.

El Sr. Bischoff dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia acerca de un juicio oral que se está celebrando en Albacete con motivo de un crimen cometido en un pueblo de dicha provincia.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta diciendo que aunque no puede intervenir en asuntos judiciales, que se están ventilando, no obstante, procurará enterarse de lo que haya respecto al juicio oral referido y de las deficiencias denunciadas para adoptar en su día las medidas oportunas.

ORDEN DEL DIA

Continuación del debate acerca del proyecto de ley de reforma de la electoral.

El marqués de Soto-Hormoso explica el porqué no aparece su firma en el dictamen emitido por la Comisión, por haberse presentado en el día de ayer en materia electoral, y que no se ha consumado el día de hoy, en tanto que su aplicación sería de funestos resultados en España.

El ministro de la Gobernación hace el resumen del debate.

Dice que el proyecto ha sido solamente discutido, pero no combatido, por lo cual el Gobierno debe gratitud á la Cámara, y el Gabinete se muestra satisfecho, porque al no haber sido votado el proyecto se señala también de que en el día de hoy no se han consumado todas las reformas reclamadas por todos los partidos políticos y por la opinión.

Manifiesta que el Gobierno se ha preocupado de evitar la falsedad en materia electoral, y de aproximar al elector á los colegios, facilitando el procedimiento.

El conde de Peña Ramiro dice que es presidente de un asilo del distrito de Paicón en el que se da de comer á más de 600 pobres, y que en él podrá tener acogida el parafítico de que ha hablado el Sr. Fernández Caro.

El Sr. Fernández Caro dijo que no censuraba al ministro de la Gobernación, sino lo que deseaba es que se hiciera pública la desgracia de dicho parafítico, y que daba las gracias al conde de Peña Ramiro por sus ofrecimientos.

El marqués de Camps pide al ministro de la Gobernación remita á la Cámara una relación de ingresos y gastos de los presupuestos provinciales del año corriente, y al mismo tiempo una nota de los precios del trigo en Valladolid y Barcelona, expresándose las cantidades importadas, plaza donde se adquirió y sumas satisfechas por derechos arancelarios.

El ministro de la Gobernación promete atender el ruego.

El Presidente promete al marqués de Camps poner el ruego en conocimiento del ministro de Hacienda.

Debate sobre Marruecos.

El Sr. Labra recoge la alusión de que fué objeto por el Sr. Abarzuza.

Anticipa la idea de que el Tratado de 8 de abril no se ha hecho definitivo, y que Inglaterra ha llevado á cabo la labor de cuarenta años, sin que tenga idea de posesionarse de Tánger, ni de realizar otras ambiciones que infundadamente se le suponen.

Habla acerca del artículo 4.º del Tratado anglofrancés de 8 de abril último, aplaudiendo las preguntas del Sr. Maura respecto á si España debe intervenir en la cuestión marroquí, y en caso afirmativo, con qué alcance.

Alude al Tratado en proyecto francoespañol de 1902, considerándolo como un éxito de la diplomacia, y extrañándose de que no tuviera eficacia, y extrañándose de que no tuviera eficacia.

Entiende que la situación del partido liberal es muy comprometida después de todo lo que se ha dicho y mientras no se esclarezcan ciertas nebulosidades.

Creo que es perjudicial el silencio del Gobierno, ahora que se trata de fijar la orientación internacional de España.

Pregunta el Presidente del Consejo si todo lo que se dice ahora tendrá una influencia decisiva en las negociaciones que se están llevando á cabo.

Pregunta también si es cierto el Tratado en proyecto en 1902 entre Francia y España.

El Sr. Maura le interrumpe manifestando que ya el ministro de Estado ha dicho que no, y que tal pregunta á nada conduce.

El Sr. Labra pregunta al Gobierno si tiene noticia oficial de la reclamación formulada por los Estados Unidos, alcance de la misma, y si dicha nación, interpretando abusivamente la cláusula 4.ª del Tratado anglofrancés, ha pedido á Francia que se quede sus gestiones.

Pregunta además al Gobierno cuándo va á discutir el asunto del Concordato.

(Durante este debate, la Cámara se halla muy animada, concurriendo el ministro de Marina.)

El ministro de Estado dice que, aunque el Sr. Labra no ha querido decir nada, ha dicho mucho.

Manifiesta que, efectivamente, no puede tener, por ahora, al Parlamento las negociaciones entabladas con Francia en 1902.

Insiste en que es apócrifo el texto del supuesto Tratado de 1902, publicado por El Globo.

Manifiesta que dentro de breve tiempo quedarán ultimadas las negociaciones entre Francia y España.

Respecto á la reclamación de los Estados Unidos dice que el Gobierno tiene acerca de ella noticias oficiales abundantes y continuas por nuestro representante en Tánger, Sr. Conzales.

Manifiesta que dentro de breves días, acaso en esta semana, podrá traer á la Cámara las negociaciones entabladas con la Santa Sede, respecto á la interpretación del Concordato.

El Sr. Maura interviene en el debate en medio de la mayor expectación de la Cámara.

Afirma que el Gobierno no tiene por qué arrepentirse de su actitud respecto á Marruecos, y que siempre lo fué la misma.

Protesta contra los cargos hechos á este ó aquel Gobierno, asegurando que con motivo del supuesto Tratado de 1902 se había restado un triunfo á la diplomacia española.

Frente á tales cargos, dice el orador, me limito á afirmar que tal Tratado, por su forma lo consideraba perjudicial para los intereses de España.

Protesta también contra la afirmación propagada de que por la intervención de España se habían hecho interminables las negociaciones entabladas por otras naciones respecto á Marruecos.

Manifiesta que siendo muy complejo el texto del supuesto Tratado de 1902, que no fué más que una declaración de intención, no fué así indudable que había inconveniente en traer al Parlamento las negociaciones entabladas por el partido liberal en 1902.

Insiste en afirmar que él lo que desea es que España intervenga, por los títulos que tiene, en los asuntos de Marruecos, no dejando que dos ó tres naciones, por el solo hecho de ser fuertes, monopolicen su influencia y oficios en el Imperio del Mogreb.

El Sr. Maura rectifica, diciendo que si el Parlamento no tiene confianza en las negociaciones que ha entablado el Gobierno, puede darle un voto de censura, y que niega que acerca de las negociaciones de 1902 emitiera juicio alguno, considerando únicamente funesto el momento en que iban á ser sancionadas.

El ministro de Estado rectifica, manifestando que él no ha dicho que las negociaciones con Francia estarían terminadas dentro de breves días, sino que llevaban buen camino, y continuando así y no habiendo dificultades, en breve tiempo estarían ultimadas.

ORDEN DEL DIA

Califica el impuesto de Consumos de regresivo, inicu, ilógico, y añade que significa un contrasentido la aprobación por nuestras Cortes del proyecto de ferrocarriles secundarios, que implica una mayor facilidad en la circulación de la riqueza, mientras este impuesto, que pone trabas al consumo.

El Sr. Hugué pide la palabra para alusiones personales.

El Presidente no ve clara la alusión, entablándose con este motivo un diálogo entre el Presidente de la Cámara y el diputado republicano.

Terminado este diálogo, pregunta el señor Hugué:

«Se refiere también en el artículo primero con los demás impuestos que ya existían el de patentes?»

El ministro de Hacienda: Sí.

EN LA VERBENA

MUJERES QUE MATAN

Cómo fué la cuestión. La detenida Pilar Brusos declaró ayer de madrugada ante el juez de guardia...

Averiguaciones. La librada Ron continuaba esta madrugada sin parecer. Se ha averiguado que el verdadero domicilio de dicha mujer lo tiene en la calle del Laurel.

BOLSA

Table with columns: COTIZACIONES, DIA 11, DIA 13. Includes sections for INTERIOR, AMORTIZABLE, and OTROS VALORES.

Table with columns: OPERACIONES, DIA 11, DIA 13. Includes sections for AL CONTADO, A LA VISTA, and A LA PRÓXIMA.

POR TELEGRAFO

EN EL CORREO. (Último cambio.) Interior, fin de mes, 76-85. A. AKAZ. (Agente de cambio.) Interior, 76-55.

La corrida de la Prensa.

Los billetes. Ayer fué el día destinado para que los señores abonados sacasen sus localidades.

Trenes baratos.

La Empresa de los ferrocarriles del Mediodía, atendiendo cortésmente el ruego de la Asociación, ha organizado para facilitar la concurrencia a la fiesta taurina...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Lirico. Mañana miércoles hará su presentación en este teatro la notable compañía que ha de actuar durante la temporada de verano.

ha conseguido, se presentará al público de Madrid el próximo miércoles en el teatro de la Zarzuela, interpretando la protagonista de la popular zarzuela Encuentro libre.

EN EL CAMINO DEL PARDO

AUTOMÓVIL DESTROZADO

En las primeras horas de la tarde llamó la atención de las gentes el ver pasar por las calles del centro de Madrid un camión de la Casa Real, conduciendo un automóvil con grandes averías y que denotaba haber sufrido algún grave accidente.

En el Congreso fué donde con mayor insistencia circulaban tan alarmantes rumores. Aclarado lo sucedido, resulta que el accidente, con ser muy sensible, no tuvo, por fortuna, las terribles consecuencias que se suponían.

Regresaban anteayer a Madrid en automóvil por la carretera del Pardo D. Pedro San Gines, en compañía de un hermano, un amigo y mecánico.

El mecánico fué el que mayores lesiones sufrió. Quedó en estado muy grave a causa, sobre todo, de varias heridas que se produjo en la cabeza.

GRAN MUNDO

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de la duquesa viuda de Medina Sidonia, doña Rosalía Caro y Alvarez de Toledo.

PROVINCIAS

Castellón 13. Anoche se verificó la última de las funciones de teatro organizadas por el Ayuntamiento para arbitrar recursos con destino a las fiestas cívicas que han de verificarse en el próximo mes de Julio.

Valencia 13.

Esta tarde saldrá en el expreso con dirección a Sevilla el cardenal Sancha, con objeto de asistir al Congreso de la Buena Prensa que se celebrará en aquella población.

Sucesos.

Justicia catalana. Un muchacho de catorce años, llamado Silverio Yebas, intentó anoche robar el reloj a un caballero que marchaba tranquilamente por la calle del Mesón de Paredes.

Fornos, mandando al cochero que los condujera a San Antonio de la Florida, con intención de correr una juega.

DE MARINA

El Consejo de Ministros ha aprobado la organización del servicio de telegrafía sin hilos para 300 kilómetros. Se ha ordenado que se instalen en el cañonero Extremadura y en el Pelayo, y que con ellos se hagan pronto las experiencias necesarias que prueben su eficacia.

NEGOCIACION FRACASADA

Tanger 13. El asunto relativo al rescate de Perdicaris vuelve a presentar mal aspecto. Cuando todo se creía en vías de pacífico arreglo, parece ser que han surgido nuevas complicaciones, que seguramente traerán consecuencias desagradables.

EXIGENCIAS DE RAISULI

Después de tratar directamente con Raisuli en Arzila, el comisionado americano se ha visto en la precisión de regresar, dando por fracasadas todas las gestiones entabladas con el bandido moro para rescatar a los cautivos.

Rulz.

Este número de la revista decenal ilustrada Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, contiene interesantes trabajos y texto de actualidad, además de la notable crónica de la guerra ruso-japonesa, que redactan distinguidos escritores profesionales.

Jaén 13.

Esta mañana a las ocho se ha suicidado un sujeto llamado Antonio Zarza Vargas, apodado Ozny. Centrándose sobre la cabeza de un soldado con una pistola de gran calibre, se disparó un tiro que le deshecho el cráneo.

Valencia 13.

La Academia de Caballería aprobó hoy el tercer ejercicio los alumnos Mariano Milans del Bosch y José Arroyo Aparicio.

Atropello.

En la calle de Villanueva fué atropellado ayer por el coche de la marquesa de Ayerbe un sujeto llamado Celestino Alvarez Gonzalez.

mentan hoy de la carencia de trabajo, más se lamentarían luego cuando tuvieran que sufrir la competencia que los harían los obreros de la manzanera.

EL TEATRO CATALAN

Después de representar por segunda vez con aplauso la comedia de Iglesias El cor del poble, nos dio a conocer anoche la Compañía Borrás una hermosa adaptación del libro de Camilleri rústica.

NOTICIAS

Ha fallecido en Gijena (Sevilla) la distinguida y virtuosa señora doña Soledad Rosalía, hija carnal de nuestra querido compañero de redacción Cristóbal de Castro, al cual, como a toda su familia, acompañamos sinceramente en su dolor.

NUEVA HERMANOS

No habiéndose podido terminar a tiempo las obras de reparación del afirmado del paseo de la Castellana, se ha suspendido definitivamente la carrera del kilómetro que organizaba la revista Arte y Sport, para que en ella tomaran parte automóviles, motocicletas, hicieletas y andanes, y que estaba anunciada para los primeros días del presente mes.

La Soledad.

El teniente alcalde del distrito del Congreso, D. Adolfo Suárez de Figueroa, ha decomisado gran cantidad de pan, fajo de peso, el cual ha sido distribuido a los pobres.

Castellón 13.

Nuestro querido amigo D. Francisco Hurtado del Valle ha obtenido el premio de Su Majestad el Rey, consistente en una acreditada escritura de honras y méritos, en el certamen organizado por el Colegio de profesores mercantiles, por un trabajo sobre el tema «Medios de que dispone el Estado para favorecer la Agricultura y aumentar la renta de la tierra».

Madrid 13.

Este número extraordinario lleva una artística portada alegórica, en tricolor, por Sánchez Solá.

Madrid 13.

El Sr. Maura ha recibido ayer multitud de felicitaciones con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

de ese modo contra la forma con que fué tratado el ex ministro de Instrucción pública por el Sr. Maura, con ocasión del debate sobre Marruecos.

ECOS POLITICOS

El Sr. Maura ha recibido ayer multitud de felicitaciones con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Madrid 13.

El Sr. Maura ha recibido ayer multitud de felicitaciones con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Madrid 13.

El Sr. Maura ha recibido ayer multitud de felicitaciones con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Madrid 13.

El Sr. Maura ha recibido ayer multitud de felicitaciones con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Madrid 13.

El Sr. Maura ha recibido ayer multitud de felicitaciones con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Madrid 13.

El Sr. Maura ha recibido ayer multitud de felicitaciones con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Madrid 13.

El Sr. Maura ha recibido ayer multitud de felicitaciones con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

de varios republicanos como decir que hoy llegarán incluso a pedir votación nominal para la aprobación.

QUINTO SORTEO DE REGALOS

En día muy inmediato publicaremos la lista completa descriptiva de los lotes que formarán este sorteo. Esta lista la repartiremos, como de costumbre, a todos nuestros suscriptores y lectores.

A NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES

En día muy inmediato publicaremos la lista completa descriptiva de los lotes que formarán este sorteo. Esta lista la repartiremos, como de costumbre, a todos nuestros suscriptores y lectores.

PRIMER PREMIO. Un coche automóvil.

Segundo premio. UN SOLAR DE 266,60 METROS CUADRADOS, situado en la zona de construcciones de la Compañía Madrileña de Urbanización, con fachada a la carretera de Aragón. Fesetas 3.072.

TERCER PREMIO. AUTOPIANISTA.

Cuarto premio. GRAFOFONO COLUMBIA, con diafragma de oír e impresionar, otro diafragma Bettini, dos bocinas de madera y una docena de cilindros. Fesetas 500.

QUINTO PREMIO. UN BILLETE DEL SORTEO.

Los demás premios los forman: muebles, objetos de cocina, máquinas de coser, lavadoras, cuadros de reputados autores, relojes, lámparas, aparatos de luz eléctrica, bolsos de viaje, sombrillas, pargaus, bastones, petacas, carteras y boquillas, para señoras; bróncos, objetos de arte, vajillas, cristalerías, cámara fotográfica, objetos artísticos de Eibar y Toledo damasquinos e incrustados de oro, etc., etc.

REGLAMENTO DEL SORTEO.

Tienen derecho a UN BILLETE del sorteo los suscriptores de Madrid ó provincias que DE UNA VEZ, y a partir de 1.º de enero del año actual, tengan abonado ó abonon, seis meses, y a DOS BILLETES los de año, en la misma forma. Los lectores compradores que nos remitan colección semestral completa dentro del año, recibirán un billete; bastará con que nos envíen las cabezas del diario cortadas por debajo de la fecha. Las colecciones de provincias deben ser certificadas.

Remitimos los billetes por correo a los suscriptores y lectores de provincias. Los suscriptores y lectores de Madrid, pueden pasar a recogerlos cuando gusten

Advertisement for TINTURA INSTANTANEA del D' RICHARDS' featuring a portrait of a woman and text describing its benefits for hair and beard.

Advertisement for UNA SEÑORA featuring a portrait of a woman and text describing a medicine for various ailments.

Advertisement for QUINTO SORTEO DE REGALOS featuring a portrait of a woman and text describing a lottery with various prizes.

Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm 10
Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Espectáculos del 14

Comedia.—3.—(Compañía catalana.—Beneficio de Borja.—Terra baixa. Cuadro primero del tercer acto de Juan José, en castellano.—La marta. Zarzuela.—8 3/4.—(Beneficio de Antonio González.)—La cartagenera (estreno).—Bohemios y La misa de doce (estreno).—Gloria pura. Apolo.—8 3/4.—(Beneficio de la Srta. Carmen Calvo.)—Cuadros disolventes.—Lluvia menuda y La viejecita.—La buena ventura.—San Juan de Luz. Esclava.—9.—Bazar de muñecas.—El solo de trompa.—San Juan de Luz.—La buena moza. Jardín del Buen Retiro.—9.—F. 10.—de abono.—T. par.—El anillo de hierro. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey. Entrada, una peseta. Parísh.—9.—El campeón de los reyes de la bilabard. Los reyes de la bilabard. Jaskarys, Selma, Katz.—Helena Schuman en su número deportivo y toda la nueva compañía internacional que dirige Mr. W. Parísh. Salón de Actualidades.—Completos franceses y españoles.—Ballets.—Cine-matografía.—Proyecciones luminosas. Teatro de la Infancia (calle de Sagasta).—Bonitos y variadas funciones de guignol y cinematografía, desde las cinco de la tarde. Recreo Salamanca.—(Ayala, 1, y Castellana, 10)—Patines, cumpio mágico.—Cine-matografía y diversas atracciones. Abierto por las noches. Cinematógrafo Franco-español (Duque de Alba).—Grandes y variadas funciones de cuadros mágicos en colores y fijos.—La vuelta al mundo, con panoramas del Vesubio.—Ali-Babá, en colores, y otros varios. Bioscopio House (Santiago, 1, esquina a la de Milaneses).—Secciones todos los días desde las cuatro de la tarde en adelante. Proyecciones animadas (Fuencarral, 125).—Sesiones cinematográficas todos los días de seis a doce con el aparato último modelo. Cambio todas las semanas, siempre novedades. Sexteto en los intermedios. BOLE FIN religioso del día 14. Santos del día 14 de junio.—San Basilio el Grande, obispo; Santos Rufino y Valerio, mártires, y San Anastasio, presbítero. Sale el sol a las 4,29 y se pone a las 7,30. Cantos para el día 14. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Caballero de Gracia, y continúa la novena al Santísimo, predicando en la misa, a las diez, D. Manuel Llanes, y por la tarde, a las cinco y media, el señor Gañán. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. En la Catedral sigue la novena al Purísimo Corazón de María, siendo orador por la tarde, a las cinco y media, el P. Ildefonso Ruiz. En las Catalinas ídem la devoción de los quince martes a Santo Domingo, por la tarde, a las siete y media. En el Buen Suceso empieza novena al Corazón de Jesús, predicará por la tarde, a las seis, el señor Anaya. En la parroquia de Covadonga sigue la novena al Corazón de Jesús, predicando por la mañana en la misa a las diez el Sr. Garnica, y por la tarde, a las cinco y media, el padre Garzón. En el Asilo de Huérfanos ídem ídem al Corazón de Jesús, siendo orador, por la tarde, a las seis, el Sr. Calpena. En las Fernandas (Cuatro Caminos) ídem, ídem, a las cinco, Sr. Barragán. En las Comendadoras, a las seis y media, el padre Miguel. En San Lorenzo, a las siete, Sr. Alcalá. En el Perpetuo Socorro continúa la novena a la titular, siendo orador por la tarde a las seis el padre Sarabia. En San Marcos continúa la novena a San Antonio, predicando por la tarde a las seis el Sr. Verdascos. En Portugueses ídem el Sr. Gómez Adanza. En San Pascual, ídem P. Campaña. En el Cristo de la Salud, el Sr. Morián. En el Carmen a las seis y media el señor cura párroco. En San Sebastián ídem el Sr. Linaje. En Santa María ídem el Sr. Quesada. En San Ildefonso, ídem ídem, Sr. Pinilla. En San Millán a las siete el señor cura párroco. En San Ginés, al anochecer sigue la novena rezada a San Antonio. La misa y oficio son de San Basilio. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Desierto en San Martín de los Arquitectos en San Sebastián.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 14 de junio. Parada: Arapiles. Jefe de parada: Señor comandante de Zapadores, D. José Medina. Imaginaria: Señor comandante de Lusitania, excelentísimo Sr. D. Juan O'Donnell. Guardia del Real Palacio: Arapiles, cuarta sección de 4.º de Campaña y 22 caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor teniente coronel del 2.º Montado, D. Alejandro Martín. Imaginaria: Señor teniente coronel del Rey, don Tomás Palacios. Visita de Hospital: Segundo Montado, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: Segundo Montado, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitanes de León.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores. Días 13 al 16. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua exteriorial 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32.035. Ídem de títulos de la Deuda perpetua exteriorial 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32.035. Ídem de carpetas de conversión de títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para la agregación de sus respectivas hojas decuplas, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.044. Ídem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.031. Ídem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 9.345. Ídem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 2 de mayo de 1900, y emisión de 1.º de junio de 1902, hasta el número 11.028. Ídem de títulos del 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.588. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas del 1 al 13.670. Día 14. Pago de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones de reales del semestre corriente y anteriores, y de 55 y 80 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos, facturas presentadas y corrientes. Ídem de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1893 y anteriores. Día 15. Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Día 16. Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

D. LUIS DE LA ESCOSURA Y MORROGH. Ex Presidente de la Junta superior facultativa de Minería, ex Director de la Escuela de Ingenieros de Minas, Presidente de la Junta de los Asiles del Pardo, ex Senador del Reino. Académico de la de Ciencias Físicas y Naturales y condecorado con varias cruces, etc., etc. FALLECIÓ EL DÍA 6 DE JUNIO DE 1904. A LOS OCHENTA Y DOS AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus desconsolados hijos D. Julio, D. Eugenio, D.ª María, viuda de Briones; D. Jerónimo y doña Amparo; nietos, hijos políticos y demás parientes. Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el martes 14, de nueve a doce, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, en el altar de San José, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL. Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES.

LINIMENTO GENEAU. 40 Años de Exito. No mas FUEGO No mas Peladuras. SOLO TOPICO. reemplazando el Fuego sin dolor ni riesgo de las Coloras, Aparvaranas, Sobrebunsas, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutorio inimitable en las glandulas y mias de grangeta. Farmacia SEGUIN, 165, Calle St-Honoré, PARIS y en todas las Farmacias.

ABONOS MINERALES PRODUCTOS QUÍMICOS. La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúrico, anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales, colodion y demás productos químicos. Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Gurturibay (Vizcaya); en el Caleyo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Tráfarra. DIRÍJASE LOS PEDIDOS Lotería, 3 (Bilbao) Villanueva 11.—Apartado 66 MADRID Uría, 40, Oviedo

FUENTE DEL CAÑO MONTE DE BABILAFUENTE (SALAMANCA). Agua bicarbonatada-litínica. Situación pintoresca, en el centro de un elevado bosque, con magníficas condiciones higiénicas y clima de altura. Excelente agua de mesa. Especialidad sin rival para las enfermedades de las vías urinarias; mal de piedra, catarro vesical, gota, diabetes, albuminuria, reumatismo, anemia y convalecencia de enfermedades agudas; estando muy indicadas para los padecimientos del estómago, hígado e intestinos. A la salida de los trenes de Salamanca hay un encargado del establecimiento, y a la llegada a Babilafuente coche en la estación, que dista tres kilómetros del balneario. No se dejen sorprender los señores viajeros con recomendaciones de otras fuentes de la misma localidad que no son minerales. Para informes al administrador del establecimiento:

A. VALLEJO TAPICERIA EBANISTERIA ALHAMBRA. Alhambra, comedores ingleses, despacho modernistas, colchones, salas y gabinetes. Pídanse catálogos. Exportación a provincias. Alcalá, 17.—Talleres: Paseo de San Vicente, 4. LA PREVISION PATERNAL SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA Seguros para niños y jóvenes en distintas combinaciones. SEGUROS SOBRE LA VIDA. Víctimas de niños pagadas en el año actual: Ptas. 112.241. Dirección: CARMEN, 25.—MADRID. Se admitirán agentes, que envíen buenas referencias, en pueblos de importancia.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA BLANCA DE OSMIN Y ZAVALLA MARQUESA DE POVAR FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 14 DE JUNIO DE 1901. R. I. P. Su hijo, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en el Real Monasterio de las Góngoras, y el 15 en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción (barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL ESCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. EXPOSICION DE BURGOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. PRECIOS EN LA ESTACION DE CENCIBERO. VINO EN SU PESO APROXIM. 2.º AÑO 3.º AÑO 4.º AÑO. Barrica de 225 litros con doble envase. 230 280 350 300. BARRIL 100 110 130 140. 75 85 100 120. 50 60 70 85. 25 40 45 40. Caja con 25 botellas. 50 50. 12 25 25. 25 medias botellas. 32 30.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cencibero, o al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 3, principal izquierda. Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino. Todos los envases se envían precitados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Aviso muy importante a los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Depósito en Madrid: Carrera San Jerónimo, 14, papelería High-Life

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANGEL DE TAPIA Y AVILÉS FALLECIÓ EL 14 DE JUNIO DE 1900 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. Su desconsolada esposa, madre, hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 14 del actual en la iglesia parroquial de San José y el 15 en el Perpetuo Socorro (calle de Don Manuel Silveira) y en la iglesia de Nuestra Señora de la Presentación (vulgo Niñas de Leganés), serán aplicadas en sufragio de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico y Obispos de Madrid Alcalá y Sión han concedido, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia a todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID OFICINAS: PASEO PONTONES, NUM. 2.—TELEFONO, 808. Magnífico servicio de coches para bodas y días de campo, especial para cacerías y excursiones.

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR CLAUDIO COELLO, NÚM. 46 TELÉFONO 2.067. Avisando a esta casa por telegrama ó telefonema desde provincias, se presta el servicio para entierros ó traslados de todas clases y precios. SERVICIO PERMANENTE

Vino tónico Madariaga. La extenuación de fuerzas, la debilidad cerebral y los trastornos nerviosos, se curan con el vino tónico fosforado del Dr. Madariaga, agente mineralizador de primer orden y gran reparador de los nervios, que de modo admirable restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, como los excesos de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contrariedades del embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc. De suma utilidad en las enfermedades CONSUNTIVAS y NEURASTENICAS etc., y de comprobado eficacia contra la ANEMIA y la clorosis, es insustituible como complemento a la alimentación de los convalecientes y como cordial para vigorizar y obtener las fuerzas de los ancianos Botella, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid. y principales farmacias de España. VICTORIA, 2, 1.º DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE Tasación, economía y reserva sin competencia. MATERIALES REFRACTARIOS El mejor LADRILLO prensado se fabrica en Sigüenza. CALLE DE MONTALBAN 7

PIANOS AL CONTADO Y A PLAZOS. Precios sin competencia. San Bernardo, 13, pral. PIANO VERTICAL OCASION. Plaza Mateo 8, Préstamos. CASA EXTRANJERA COMPRA Cuadros y antigüedades. Dirección Mr. León Valverde, núm. 24.

DINERO. Todo su valor por alhajas, papelerías del Monte, ropas, pianos, encajes y escapotes. Esta CASA es la que MENOS INTERESES lleva. Venta de los mismos con positivas ventajas. Príncipe, 9, pral. (Cuatro Calles).

VIAS RESPIRATORIAS. Un pulmón enfermo necesita respirar constantemente tanto de día como de noche aire puro, y esto se consigue en la «Colonia del Dr. Rueda» (Guadarrama). Prospección: Atocha, 42, Madrid.

ARMARIOS REFRIGERADORES para conservar muchos días toda clase de viandas y líquidos, desde 48 pts. SPARKLETS Para hacer gaseosas y refrescantes todas las bebidas, nuevos modelos, muy prácticos.

MELADORAS y sorbeteras norteamericanas. INFIERNILLOS de viaje, desde 75 céntos. Utensilios de cocina de todas clases y cafeteras. Precios baratos. Lámparas y faroles para jardines y casas de campo.—Novedad: Pinzas para partir y servir hielo en la mesa. Antigua Lampistería de Marín 12, Plaza de Herradores, 12.

COMPRO oro, plata y alhajas. PRINCIPLE 20, PLATERIA. TRANSPARENTES baratísimos en paisajes, flores, animales y modernos, en colores, plumas, varillas para visillos, cazamos, caracacachas, corraduras inglesas, batería de cocina, Ferrería, Caballero de Gracia, núm 28, frente a la calle del Clavel.

RELOJ Extra plano de alta precisión. 3 grandes premios. París. 1.850. Bruselas. 1.807. París. 1.900. Se venden en todas las buenas relojerías.

HOTELES con jardín y amueblados, alquila D. Manuel, en Villalba, pueblo de 3 a 12.000 reales. Preguntar en estación coches del mismo. Teléfonos 15 y 19. D.ª María, 53, camisería. De 10 a 12 mañana.

POLVOS puros de Paroz, finos, impalpables y muy bien perfumados, A PESETA 1/4 de kilo. CASA THOMAS, SEVILLA, 3. ALMONEDA muebles, cortinas y juegos de alcohol. Marques de Cubas, 8. Motocicleta TRIUMPH 8 HP nueva casi, varios accesorios. C.ª de San Jerónimo, 10, flores.

PÉRDIDA DE UNA PULSERA de oro y piedras, la noche del 12, desde el teatro de la Zarzuela a la calle de San Agustín, 8, donde se dará gran gratificación a quien la presente.

CHOCOLATE, BOLLIS LECHES. Sociedad general de anuncios de España ALCALA, 6 y 8.

ALMONEDA de muebles por asignación. Calle Mateo, 23, pral. De 12 a 3. SE ALQUILA, POR 2.000 Ptas. Vago, casa de campo, amueblada, con hermoso jardín y terraza. Don Martín, 49.

ENTRE los nuevos modelos de adornos de cabeza que tenemos puestos hoy a la venta, se encuentran las famosas HORQUILLAS GORDAS, todas recubiertas de piedras finas, que vendemos a 10 PESETAS.—CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

AGENCIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS PATENTES MARCAS DE FABRICA. ETC. COMPRA Y VENTA DE FINCAS SIN CORRETAJE CARMEN, 41, PRAL. (Antes S. Miguel, 24 dup).

LA SEÑORA DOÑA C. Faustina Nicoli de Nicoli FALLECIÓ EL DÍA 5 DE JUNIO DE 1904 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD. R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Faustino Nicoli; hijos doña María, D. Pedro y doña Aurelia; hijo político D. José María Díaz; nietas, madre política, hermanas, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 14 del corriente, a las diez y media de su mañana, en la iglesia de San José, por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas rezadas que se celebren el día 15 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias (paseo de las Delicias), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, obispos de Madrid-Alcalá y de Sión se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

ACADEMIA LAGULHOAT Clases durante el verano: de Contabilidad, Cálculos Mercantiles, Calligrafía, Escritura a máquina, idiomas Inglés, Francés y Alemán. San Bernardo, 13, principal.

PANAMA AMERICANO Se ha recibido una partida, que expenden a precios económicos la señora viuda de Odon, Caballero de Gracia, 14 y 16, y fábrica de sombreros de Lucas Ezquerro, Cádiz, 9, principal.

TALLERES DE MECÁNICA QUINTANA, 25 MADRID CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODAS CLASE DE MAQUINAS MONTAJE Y DESMONTAJE GARAJE Y REPARACION DE AUTOMOVILES. SERVILLETAS Y PAÑUELOS DE PAPEL DE SEDA, especiales para automovilistas, excursionistas, etc. Docena, 0,40 pesetas; el 100, 3. PAPELES FINOS de las mejores marcas inglesas, francesas y alemanas. Cajas de papel y sobres, desde 0,50 pesetas. ARTICULOS PARA EL DIBUJO LINEAL, papeles ferropruatiado, ferrogalco, positivo y negativo, papel tela, compases, tinta china, platinos, gomas, etc. TARETAS POSTALES y MODELOS DE FLORES PARA ACUARELA, de la casa Tuck & Son. Almacén de papel y objetos de escritorio. Ribed, Miranda y Comp.ª CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 10, MADRID. Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

GRAN TALLER DE MODAS Elegante y esmerada confección de trajes y abrigos para señora y niños, por los últimos modelos y figurines españoles y extranjeros.—Precios módicos y prontitud en los encargos. Enseñanza completa, y por mensualidad, en el corte, en el preparado y en la práctica de toda clase de prendas exteriores e interiores para señoras y niños. Lecciones de ocho y media a diez de la noche para las personas que no puedan de día, dedicar a ello el tiempo. Honorarios sumamente arreglados. Lecciones sueltas y enseñanza a domicilio, con lección diaria o alternada. Se venden patrones, cortados con sumo esmero y a la medida. Se cortan y preparan trajes y abrigos, no teniendo ninguna dificultad la persona que los confeccione. SE MANDAN PATRONES Y ENCARGOS a provincias, mandando carta a la directora v sello para la contestación. Cuesta de Santo Domingo, 6 y 8, 2.º

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA MARÍA DE LA O ABELLA Y DE VERA FALLECIÓ EL DÍA 14 DE JUNIO DE 1903 a los doce años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD. R. I. P. Sus padres D. Manuel y doña María Teresa, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la parroquia de San Ginés y Santa Catalina de los Donados, y el 19 en San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla) serán aplicadas por su alma. Han concedido las indulgencias acostumbradas los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispos de Granada y Zaragoza, y los Excelentísimos Sres. Obispos de Madrid, Alcalá, Sión, Zamora, Plasencia, Pamplona, Vitoria, Segovia, Jaca y Tarazona.